

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21501** *CONSTRUCCIONES VALGARPE, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 129/11, de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de don Álvaro Marbán Marbán, don Mateo Temprano Alonso, don Sidati El Mami Brahim, don Ahmed El Mami Brahim, don Benjamín Giraldo Murillo, don Gregorio Martín Pascual contra la ejecutada "Construcciones Valgarpe, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 25 de julio de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 87.857,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zamora, 25 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120048263-1